

ISSN 2953-416X

**BCN Documenta**

**ORGANISMOS  
INTERNACIONALES**

**Año 4**

**Dirección Referencia General**

## **STAFF**

### ***Documenta Organismos Internacionales***

Publicación quincenal de la Biblioteca del Congreso de la Nación

PDF de descarga gratuita

Director responsable: Alejandro Lorenzo César Santa

Editores: Organismos Internacionales, Dirección Referencia General

Diseño y corrección: Subdirección Editorial

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA

Este es el cuarto año de aparición de **BCN DOCUMENTA ORGANISMOS INTERNACIONALES**, publicación periódica de la Biblioteca del Congreso. Su selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, de acuerdo con los lineamientos institucionales para su implementación en la BCN.

La información presentada comprende una documentación de lo publicado por los organismos internacionales, ordenada por organismo y fecha de publicación, e incluye un resumen o un breve extracto de cada artículo, con el link correspondiente al texto completo.

Es importante resaltar que todos los textos que aquí se presentan (desde las “breves historias” hasta los artículos) son extraídos de las páginas oficiales de los organismos, por lo que las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos expuestos son responsabilidad del organismo correspondiente.

Se recuerda que la atención presencial al usuario tiene lugar en la Sala Pública de Lectura (Hipólito Yrigoyen 1750, CABA). Las consultas por correo electrónico deben dirigirse a [drgoi@bcn.gob.ar](mailto:drgoi@bcn.gob.ar). También es posible consultar nuestros trabajos anteriores haciendo clic [aquí](#).

- Para ir directamente al Organismo, clic sobre el nombre
- Para regresar al índice, clic en el pie de página

## ÍNDICE

<b>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</b>	<b>5</b>
<b>Banco Mundial (BM)</b>	<b>7</b>
<b>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</b>	<b>9</b>
<b>Cruz Roja Internacional – Argentina (CRI) – Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)</b>	<b>11</b>
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</b>	<b>13</b>
<b>Fondo Monetario Internacional (FMI)</b>	<b>15</b>
<b>Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI)</b>	<b>16</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas (ONU)</b>	<b>18</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</b>	<b>20</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</b>	<b>22</b>
<b>Organización de los Estados Americanos (OEA)</b>	<b>24</b>
<b>Organización Internacional del Trabajo (OIT)</b>	<b>26</b>
<b>Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</b>	<b>28</b>
<b>Organización Mundial del Turismo (OMT)</b>	<b>30</b>
<b>Organización Mundial de la Salud (OMS)</b>	<b>32</b>
<b>Organización Panamericana de la Salud (OPS)</b>	<b>34</b>
<b>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)</b>	<b>37</b>
<b>Unión Europea (UE)</b>	<b>39</b>

## Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**Breve historia.** El Banco Interamericano de Desarrollo, BID (en inglés IDB: Inter-American Development Bank), es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos). Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región.

Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales, deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.



La máxima autoridad del BID es la **Asamblea de Gobernadores**. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo **poder de votación** es directamente proporcional al capital ordinario (CO) que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. Celebra una **reunión anual** en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como **Resoluciones Aprobadas**. Asimismo, realizan reuniones extraordinarias para discutir asuntos urgentes o claves para el Banco.

Ilan Goldfajn fue electo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en una reunión extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores llevada a cabo el 20 de noviembre en la sede del BID en Washington, con delegaciones que participaron en persona y de manera virtual. Goldfajn asumió el cargo el 19 de diciembre de 2022 por un período de cinco años. Es el séptimo presidente del BID. Sigue a Reina Irene Mejía Chacón (*a. i.*, 2022), Mauricio Claver-Carone (2020-2022), Luis Alberto Moreno (2005-2020), Enrique V. Iglesias (1988-2005), Antonio Ortiz Mena (1971-1988) y Felipe Herrera (1960-1971).

Los temas actuales prioritarios del Banco incluyen tres retos de desarrollo: inclusión social e igualdad, productividad e innovación e integración económica y tres temas transversales: igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y Estado de derecho.

Para más información, véase: <https://www.iadb.org/es>.

**1) “Iniciativas de paridad de género en América Latina 2016-2022: una alianza público-privada para acelerar la igualdad”** – Publicación [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://publications.iadb.org/es/iniciativas-de-paridad-de-genero-en-america-latina-2016-2022-una-alianza-publico-privada-para> [Último acceso: 30-11-2023]

Las primeras Iniciativas de Paridad de Género surgieron en 2012, cuando el Foro Económico Mundial, con el objetivo de integrar más mujeres en la economía, lanzó los Grupos de Trabajo sobre Paridad de Género, que más tarde evolucionaron hasta convertirse en Aceleradores de la Paridad de Género. Desde 2016 hasta fines de 2022, el Banco Interamericano de Desarrollo, en colaboración con el Foro y la Agencia Francesa de Desarrollo, ha implementado las IPG en nueve países de la región, en orden cronológico: Chile, Panamá, Argentina, Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Ecuador, México y Honduras.

**2) “Desperdicio de alimentos en supermercados y autoservicios de Argentina: causas y estimaciones: información operativa 2020”** – Publicación [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://publications.iadb.org/es/desperdicio-de-alimentos-en-supermercados-y-autoservicios-de-argentina-causas-y-estimaciones-0> [Último acceso: 30-11-2023]

El objetivo de este estudio es cuantificar el impacto del desperdicio de alimentos en el canal de supermercados y autoservicios de Argentina. Se estableció que durante 2020 el segmento de autoservicios y supermercados tuvo, sobre el total de ventas, un 3,32 % promedio de merma operativa. Es una reducción importante frente al año 2019 (4,76 %). Se entiende “merma operativa” como la diferencia entre el inventario teórico y el real después del ejercicio de cierre de inventario.



**3) “PISA en América Latina y el Caribe 2022: datos básicos”** – Publicación [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://publications.iadb.org/es/pisa-en-america-latina-y-el-caribe-2022-datos-basicos> [Último acceso: 30-11-2023]

El Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes de la OCDE -PISA, por sus siglas en inglés- evalúa cada tres años lo que los estudiantes de 15 años saben y pueden hacer en ciencia, lectura y matemática. En 2022, 81 países y economías participaron en la prueba.



## Banco Mundial (BM)

**Breve reseña.** Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.

Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los Gobiernos de los países miembros, que conducen el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF.

El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el presidente del Grupo Banco Mundial; asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información véase: <https://www.bancomundial.org/>.



Ajay Banga, presidente del Grupo Banco Mundial desde junio de 2023.

**1) “Los ecosistemas de carbono azul, desde los manglares hasta los pastos marinos, son fundamentales para combatir el cambio climático”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 21 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/11/21/from-mangroves-to-seagrass-blue-carbon-ecosystems-are-critical-to-tackling-climate-change> [Último acceso: 30-11-2023]

El informe *Impulsar el desarrollo del carbono azul*, financiado por el fondo fiduciario PROBLUE, revela que el almacenamiento de carbono azul en los ecosistemas costeros y marinos, desde los manglares hasta los pastos marinos, es una herramienta poderosa en la lucha contra el cambio climático. Detener la destrucción y degradación de los pastos marinos en todo el mundo podría equivaler a un ahorro de

hasta 650 millones de toneladas de emisiones de dióxido de carbono al año, lo que corresponde aproximadamente a todas las emisiones anuales de la industria naviera mundial.

La gestión de los ecosistemas de carbono azul demuestra que se pueden combinar el desarrollo, el clima y la naturaleza para brindar alimento, protección, empoderamiento y mejoras a las comunidades. Se estima que 4,1 millones de pequeños pescadores de todo el mundo dependen de los manglares para su actividad. Además, estos ecosistemas protegen a más de 6 millones de personas de las inundaciones cada año y evitan pérdidas anuales adicionales de activos productivos por valor de USD 24.000 millones.



## Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

**Breve historia.** La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.



Secretario ejecutivo  
José Manuel Salazar-Xirinachs

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en Ciudad de México, y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, establecidas respectivamente en junio de 1951 y diciembre de 1966. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

El economista José Manuel Salazar-Xirinachs, de Costa Rica, asumió como nuevo secretario ejecutivo de la CEPAL, cargo para el que fue designado el 1 de septiembre de 2022 por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Ex director regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 2015 y 2018, posee una maestría en Economía del Desarrollo y un doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, además de una licenciatura en Economía por la Universidad de Costa Rica. Sucede en el cargo a la diplomática Alicia Bárcena Ibarra, de México, quien el 31 de marzo culminó su gestión de casi 14 años al mando de la Comisión regional.

“Entusiasta de las políticas públicas y del desarrollo económico, el Sr. Salazar aporta al cargo un profundo conocimiento del desarrollo y un interés y una pasión de toda la vida por el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas para promover el desarrollo económico, social y político”, afirmó António Guterres al anunciar la nominación.

Para más información, véase <https://www.cepal.org/es>.

**1) “La integración regional de los servicios modernos potenciará el desarrollo en la región”** – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 8 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/la-integracion-regional-servicios-modernos-potenciara-desarrollo-la-region-cepal> [Último acceso: 30-11-2023]

México y Centroamérica son regiones estratégicas; su cercanía al gran mercado de Estados Unidos, su apertura comercial y su participación en varios bloques productivos del mundo, les permiten realizar una integración con el resto del continente. La promoción y la digitalización del sector servicios acelerarán y potenciarán estas ventajas.



**2) “Pobreza en América Latina volvió a niveles prepandemia en 2022, informó la CEPAL con llamado urgente a avanzar en inclusión laboral”** – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 23 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-america-latina-volvio-niveles-prepandemia-2022-informo-la-cepal-llamado-urgente> [Último acceso: 30-11-2023]

Pese a la mejora en los indicadores, más de 180 millones de personas en la región no cuentan con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y, entre ellas, 70 millones no tienen ingresos para adquirir una canasta básica de alimentos, según advierte la Comisión en su informe *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023*.

En 2022, el porcentaje de personas en situación de pobreza bajó a 29 % de la población de América Latina (1,2 puntos porcentuales menos que antes del inicio de la pandemia de COVID-19), mientras que la pobreza extrema disminuyó a 11,2 % de la población de la región, manteniéndose en niveles similares a 2019, según informó la CEPAL.



**3) “Las necesidades de financiamiento climático para América Latina y el Caribe, la transición justa, el vínculo entre naturaleza y clima y el Acuerdo de Escazú son los temas prioritarios que CEPAL impulsará en la COP28”** – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 30 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/llaman-estados-gobiernos-america-latina-caribe-reforzar-la-proteccion-defensoras> [Último acceso: 30-11-2023]

Las necesidades de financiamiento climático para América Latina y el Caribe, la transición justa, las conexiones entre el clima y la naturaleza, el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales (más conocido como *Acuerdo de Escazú*), son los temas que la CEPAL impulsará en la 28.ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28). El evento, un hito en la lucha contra la crisis climática y ecológica, se llevará a cabo en la Ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 30 de noviembre al 12 de diciembre.



## Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI)

### Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

**Breve reseña.** La Cruz Roja Argentina es una Asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario, con presencia en el territorio argentino, y parte integrante del movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo presente en 191 países.

Fue fundada en 1863 por inspiración del comerciante suizo Henry Dunant, movilizado por la necesidad de ayudar a los heridos de guerra sin distinción de bandos. Por ello cada 8 de mayo, fecha de su nacimiento, se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja.

En 1864 se firmó el Primer Convenio de Ginebra, siendo el inicio del Derecho Internacional Humanitario.

La Sociedad Nacional de Cruz Roja Argentina fue fundada en 1880 por los doctores Guillermo Rawson y Toribio Ayerza. El 10 de junio se designa su primer presidente, Pedro Roberts, y el país se suma al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.



# ICRC

La Misión es contribuir a mejorar la vida de las personas, en especial de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de 65 filiales en todo el país y en la sede central, en conjunto con la comunidad y los/as donantes. Para más información, véase: <https://www.cruzroja.org.ar/>.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.

Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad, son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El CICR da gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase:

<https://www.icrc.org/es/>.

El 1 de octubre de 2022 Mirjana Spoljaric Egger asumió la presidencia del Comité Internacional de la Cruz Roja, sucediendo al presidente saliente Peter Maurer. Estudió filosofía, economía y derecho internacional en la Universidad de Basilea y en la Universidad de Ginebra.



Mirjana Spoljaric Egger,  
presidenta del CICR

**1) “Israel y los territorios ocupados: el CICR insta a proteger a todas las personas civiles de Gaza, las que se quedan y las que se van”** – Comunicado de prensa – Jerusalén [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 12 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/israel-y-los-territorios-ocupados-el-cicr-insta-proteger-todas-las-personas-civiles-de-gaza> [Último acceso: 30-11-2023]

Las hostilidades que se desarrollan en zonas urbanas densamente pobladas, incluso en las inmediaciones de hospitales, ponen en riesgo la vida de la población más vulnerable, como personal de salud, pacientes, heridos, bebés prematuros, personas con discapacidad y adultos mayores.

El CICR está sumamente preocupado por la precariedad y la inseguridad en la que se está evacuando a la población civil. Hombres, mujeres y niños caminan decenas de kilómetros agitando banderas blancas, viendo cadáveres tendidos en las calles, sin contar con lo más elemental, como alimentos y agua. Al mismo tiempo, los equipos del CICR en Gaza y los operadores de las líneas de atención telefónica reciben muchísimos llamados de personas desplazadas que buscan a sus familiares. Es primordial que las familias no se separen durante las evacuaciones.

En los últimos días el CICR también coordinó y, en algunos casos, acompañó la evacuación de pacientes y personas desplazadas en convoyes desde el norte de Gaza.



**2) “Israel y territorios ocupados: equipos del CICR ponen en marcha una operación de varios días para reunir a rehenes y detenidos con sus familiares y prestar asistencia”** – Comunicado de prensa – Armenia [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 24 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/document/israel-y-territorios-ocupados-operacion-reunir-rehenes-detenedos-familiares-prestar-asistencia> [Último acceso: 30-11-2023]

Equipos del Comité Internacional de la Cruz Roja iniciaron una operación de varios días para facilitar la liberación y la transferencia de rehenes cautivos en Gaza y de detenidos palestinos a Cisjordania. Como parte de la operación, se prestará asistencia humanitaria adicional muy necesaria en Gaza.

En su papel de intermediario neutral, el CICR transferirá, a lo largo de varios días, rehenes cautivos en Gaza a las autoridades israelíes para que, posteriormente, se reúnan con sus familiares; asimismo, transferirá a detenidos palestinos a las autoridades en Cisjordania para que también puedan reencontrarse con los suyos. Además, llevará insumos médicos adicionales para entregar en hospitales en Gaza, acción que refuerza las entregas de asistencia humanitaria ya realizadas por la organización.



Las partes en conflicto acordaron los detalles de la operación; entre otros, quiénes serían liberados y en qué momento. El CICR no participó en las negociaciones, y su función es ayudar a facilitar el acuerdo en carácter de intermediario neutral.

## Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

**Breve reseña.** UNICEF (*United Nations Children's Fund*, en inglés) es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Protege los derechos de niños y adolescentes en todo el mundo, trabajando por la salud y la nutrición infantil, el acceso al agua potable y el saneamiento; es uno de los mayores proveedores de vacunas, y desarrolla programas de prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés. También apoya la educación de calidad y el desarrollo de habilidades, y protege a niños y adolescentes contra la violencia y la explotación. UNICEF fue creado en 1946 para asistir a los niños afectados por la guerra en Europa y China. En 1950 su radio de acción se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. En 1953 se convirtió en parte permanente del sistema de las Naciones Unidas, poniendo en marcha una exitosa campaña de lucha contra la frambesia, enfermedad que afectaba a millones de niños.

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, consagrando los derechos a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada de los niños. UNICEF contribuye a la creación de un mundo que respete los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas; la comunidad internacional la ha dotado de autoridad para influir en la toma de decisiones, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras.



UNICEF está presente en más de 190 países y territorios. Su sede central está en Nueva York, pero alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el terreno de acción. Su trabajo se financia completamente con el apoyo voluntario de millones de personas de todo el mundo a través de Gobiernos, sociedad civil y sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, y brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

La [Política de divulgación de información](#) de UNICEF pone a disposición del público la información sobre sus programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda \(IATI\)](#), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo, compartiendo publicaciones y otros recursos, incluido el *Informe sobre el Estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase <https://www.unicef.org>.



**1) “Declaración conjunta de UNICEF, la OMS, UNFPA y UNRWA sobre las mujeres y los recién nacidos, las víctimas más castigadas del conflicto de Gaza”** – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 3 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/declaracion-unicef-oms-unfpa-unrwa-mujeres-recien-nacidos-victimas-castigadas-gaza> [Último acceso: 30-11-2023]

Las mujeres, los niños y los recién nacidos de Gaza están soportando de manera desproporcionada las consecuencias de la escalada de las hostilidades en el territorio palestino ocupado, tanto en términos de víctimas mortales como de un acceso limitado a los servicios de salud, según advierten el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud. Los bombardeos, las instalaciones sanitarias dañadas o inoperativas, los desplazamientos masivos de población, el colapso en el suministro de agua y electricidad, así como el acceso limitado a alimentos y medicinas, están perturbando gravemente los servicios de salud materna, neonatal e infantil. Se calcula que en Gaza hay 50.000 mujeres embarazadas y que más de 180 dan a luz cada día. Es probable que el 15 % de ellas sufran complicaciones durante el embarazo o el parto y que necesiten atención médica adicional.



**2) “Los niños y niñas viven en un mundo cada vez más hostil a sus derechos”** – Declaración [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 20 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/ninos-viven-mundo-cada-vez-mas-hostil-a-sus-derechos> [Último acceso: 30-11-2023]

Todos los años, el 20 de noviembre, se celebra el Día Mundial de la Infancia para conmemorar la aprobación en 1989 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, el tratado de derechos humanos más ratificado de la historia. Al ratificar este marco jurídico internacional, los dirigentes mundiales reconocieron que todos los niños y niñas tienen derechos inalienables. Y prometieron que los Gobiernos garantizarán la protección y el respeto de esos derechos. Desgraciadamente, los niños y niñas de hoy viven en un mundo cada vez más hostil a sus derechos. En ninguna circunstancia esto resulta más evidente que en la situación de los niños y niñas que sufren las consecuencias de los conflictos.



Este Día Mundial de la Infancia debería celebrarse el avance de los derechos de la infancia en todo el mundo, pero esos derechos están siendo vulnerados. Esto no debe ser motivo de desánimo, sino de mayor decisión para garantizar que se cumpla la promesa de la Convención sobre los Derechos del Niño para todos los niños y niñas.

## Fondo Monetario Internacional (FMI)

**Breve historia.** El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945 con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.

Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>.



**1) “Para alcanzar los objetivos climáticos es necesario aumentar la ambición política, los fondos privados y la innovación”** – IMF (Blog) [en línea] / Simon Black, Florence Jaumotte, Ananthakrishnan Prasad - Fondo Monetario Internacional (FMI), 27 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/11/27/world-needs-more-policy-ambition-private-funds-and-innovation-to-meet-climate-goals> [Último acceso: 30-11-2023]

A medida que pasan los años se hace más evidente la cruda realidad del aumento de la temperatura terrestre, al tiempo que se intensifican los riesgos para la economía mundial.

Sin embargo, a medida que el mundo va cobrando conciencia de la magnitud de la crisis climática, las tensiones geopolíticas y los riesgos de fragmentación menoscaban la capacidad de coordinar acciones a escala mundial en respuesta a este problema que afecta a todo el planeta.



## Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

# OEI

**Breve Historia.** La Organización de Estados Iberoamericanos nació en 1949 como “Oficina de Educación Iberoamericana”, con carácter de agencia internacional, a consecuencia del Primer Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en Madrid. Durante el Segundo Congreso, que tuvo lugar en Quito en 1954, se decidió transformar la OEI en un organismo intergubernamental integrado por Estados soberanos. El 15 de marzo de 1957, en el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación celebrado en Santo Domingo, se suscribieron los primeros Estatutos de la OEI.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. La sede de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con oficinas regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Cuba. El actual secretario general de la OEI es Mariano Jabonero Blanco. Para más información véase <https://oei.int/>.

La XIV Asamblea General de la OEI, celebrada el 25 de noviembre de 2022 en Santo Domingo, ha resuelto reelegir en el cargo de secretario general para los siguientes cuatro años al español Mariano Jabonero, candidato del Gobierno de España, quien ha estado al frente de esta organización desde 2018.



Mariano Jabonero Blanco,  
secretario general de la OEI



Director de la Oficina  
Argentina de la OEI,  
Luis María Scasso

La oficina nacional de la OEI en Argentina se fundó en 1966, con sede en Buenos Aires. Argentina fue Estado miembro de la OEI hasta febrero de 1976. En 1985 el Ministerio de Educación y Justicia propuso su reingreso, que fue aceptado por unanimidad. El 8 de agosto de 1988 se promulgó la ley 23.579, aprobando el acuerdo de sede en Buenos Aires. El actual director es Luis María Scasso. Para más información, véase: <https://oei.int/oficinas/argentina>.

La Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia, la Educación y la Cultura (OEI) firmaron un [convenio de colaboración conjunta](#) para difundir contenidos educativos digitales y asistir con nuevos contenidos a la comunidad Iberoamericana, en el marco del aislamiento social preventivo frente a la pandemia del COVID-19.

**1) “Inauguración de la muestra ‘Utopías de Buenos Aires’ en el Espacio Cultural de la BCN”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 9 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/inauguracion-de-la-muestra-utopias-de-buenos-aires-en-el-espacio-cultural-de-la-bcn> [Último acceso: 30-11-2023]

La muestra “Utopías de Buenos Aires” está compuesta por planos originales y planchas impresas referentes a proyectos arquitectónicos locales de diferentes épocas que, por sus características, plasman ideales urbanísticos que hoy se presentan como utópicos.

El acto inaugural de la muestra contó con la presencia de autoridades del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL), de la representación de la OEI en Argentina y de la Biblioteca del Congreso de la Nación.



**2) “Juventud y Democracia: reflexiones a 40 años de democracia ininterrumpida en Argentina”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 23 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/juventud-y-democracia-reflexiones-a-40-anos-de-democracia-ininterrumpida-en-argentina> [Último acceso: 30-11-2023]

La OEI y la Universidad Torcuato Di Tella presentaron los resultados de la investigación titulada “Discurso e Imaginario Social de Jóvenes Estudiantes de Enseñanza Media a 40 años de Democracia Ininterrumpida en Argentina”. El análisis revela que, tras cuatro décadas de democracia ininterrumpida en Argentina, los jóvenes enfrentan procesos de desinstitucionalización, desocialización y desdibujamiento de los imaginarios sociales. De allí derivan actitudes de apatía, déficit de participación, marcado individualismo, desconocimiento y descreimiento de las organizaciones e instituciones y de la eficacia de la acción colectiva. El escenario se ve agravado por las secuelas de la pandemia, que debilita los lazos de correspondencia entre las instituciones, la familia y la escuela.

**3) “Convenio de Colaboración entre la Casa de la Cultura de la Calle y la Organización de Estados Iberoamericanos”** – Noticia [en línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 27 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/gaston-pauls-visito-la-oei-con-el-proposito-de-iniciar-colaboraciones-en-diversas-iniciativas> [Último acceso: 30-11-2023]

Este convenio cooperativo establece que ambas instituciones llevarán a cabo actividades de apoyo administrativo, asistencia técnica, investigación y capacitación, entre otras. La iniciativa refleja el firme compromiso de ambas entidades de colaborar estrechamente para alcanzar una sociedad libre de consumos problemáticos y adicciones, promoviendo la educación, la ciencia y la cultura como pilares del desarrollo integral.

La colaboración entre la Fundación Casa de la Cultura de la Calle (CACUCA) y la OEI busca potenciar estos objetivos compartidos, contribuyendo al bienestar de la juventud mediante el fomento de la inclusión, la prevención y la expresión artística como vías hacia un desarrollo más saludable.



## Organización de las Naciones Unidas (ONU)

**Breve historia:** La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.

Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados miembros de la ONU.



António Guterres

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia).

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual secretario general, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General, el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, que comenzó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el Gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>.

**1) “América Latina, una región con 43,2 millones de personas con hambre, pero con altos niveles de obesidad y sobrepeso”** – Salud [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 9 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/11/1525562> [Último acceso: 30-11-2023]

El 6,5 % de la población de América Latina y el Caribe, o 42,2 millones de personas, sufre hambre, según revela un nuevo informe conjunto de cinco organismos de la ONU. Si bien se detuvo la tendencia al alza, los niveles de hambre en la región siguen estando un 0,9 % por encima de los de 2019, antes de la pandemia por COVID-19.

Por otro lado se destacó un problema de malnutrición cada vez mayor, que incluye tanto la desnutrición como el sobrepeso y la obesidad, que aumentan preocupantemente entre la población infantil. Actualmente, el 8,6 % de los niños menores de cinco años tiene sobrepeso.



**2) “Unos 70 millones de personas viven en situación de pobreza extrema en América Latina”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 24 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2023/11/1525907> [Último acceso: 30-11-2023]

Más de 181 millones de personas se encuentran en situación de pobreza en América Latina y el Caribe -el 29 % de la población- y, de ellas, 70 millones -11,2 % de la población- viven en pobreza extrema, según las cifras correspondientes al cierre de 2022.

En su nuevo informe *Panorama Social*, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe explicó que esos números marcan una disminución de más de un punto porcentual con respecto al año anterior y se ubican en un nivel similar al de 2019, antes de la pandemia de COVID-19. Pese a este avance, el estudio advierte que la pobreza no podrá continuar reduciéndose durante el próximo año, toda vez que el crecimiento regional del Producto Interno Bruto en 2023 será de apenas 1,7 %, y el de 2024 podría llegar a solo 1,5 %, muy por debajo del 3,8 % de 2022.



## Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



**Breve reseña.** La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre. Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050. El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero).

Actualmente el director general es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador y el uso de las TIC en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.

Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>.



### Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

**Agricultura e innovación:** Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

**Frente Parlamentario contra el Hambre:** Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

**Núcleo de capacitación en políticas públicas:** Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.

El Dr. Julio A. Berdegué es subdirector general de la FAO y representante regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017.

1) “Qu Dongyu: la ciencia y la innovación ocupan un lugar central en los esfuerzos de la FAO para luchar contra el hambre” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 20 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/FAO-Director-General-science-and-innovation-UK-hunger-summit-2023> [Último acceso: 30-11-2023]

Qu Dongyu, director general de la FAO, fue invitado a participar en un panel de debate sobre “La utilización de la ciencia y la tecnología al servicio de la seguridad alimentaria”, en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, organizada en Londres por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con el apoyo de la Fundación Bill y Melinda Gates y la Children’s Investment Fund Foundation.

Para luchar contra el hambre mundial son necesarias mayores y mejores inversiones en ciencia, tecnología e innovación, a fin de garantizar que los sistemas agroalimentarios sean capaces de producir más con menos sin dejar a nadie atrás, según afirmó Dongyu.



## Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

**Breve reseña.** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.

El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.



La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como directora general de la Unesco con un mandato de cuatro años.

La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como directora general de la Organización.



**1) “Desinformación en línea: la UNESCO presenta su plan de acción para regular las redes sociales”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 6 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/desinformacion-en-linea-la-unesco-presenta-su-plan-de-accion-para-regular-las-redes-sociales> [Último acceso 30-11-2023]

Audrey Azoulay, directora general de la UNESCO, dio la voz de alarma sobre la intensificación de la desinformación y el discurso de odio en línea, que constituyen amenazas importantes para la vida en sociedad.

“La liberación de la palabra a través de la tecnología digital ha representado un inmenso progreso. Pero las redes sociales también han acelerado y amplificado la difusión de información falsa y la incitación al odio, lo que plantea graves riesgos para la sociedad, la paz y la estabilidad. Para proteger el

acceso a la información, debemos regular sin demora estas plataformas, protegiendo al mismo tiempo la libertad de expresión y los derechos humanos”, aseveró Azoulay.

Véase además:

**“Directrices para la gobernanza de las plataformas digitales: salvaguardar la libertad de expresión y el acceso a la información con un enfoque de múltiples partes interesadas”** – Libro [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2023; 66 pág. tabl. gráf.

Disponible en:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387360> [Último acceso: 30-11-2023]

**2) “Guardianes de la cultura: PFA-INTERPOL y UNESCO contra el tráfico ilícito en Villa Ocampo”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 13 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/guardianes-de-la-cultura-pfa-interpol-y-unesco-contra-el-trafico-ilicito-en-villa-ocampo> [Último acceso: 30-11-2023]

La UNESCO y la Policía Federal Argentina-Interpol presentan una exposición con motivo del Día de la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

La muestra reúne una colección de piezas culturales, algunas de ellas rescatadas, algunas falsificadas, todas incautadas gracias al trabajo de la PFA-INTERPOL. Desde su creación hasta su recuperación, la historia de cada objeto es testimonio de los peligros del comercio ilícito.

Los **Cascos Azules de la Cultura** de la PFA estarán presentes durante los días de la exposición.



## Organización de los Estados Americanos (OEA)

**Breve historia.** La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. A posteriori, las Conferencias se reunieron a intervalos variados.

La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la “Unión Panamericana” y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, al firmarse en 1948 –en Bogotá, Colombia– la [Carta de la OEA](#) que entró en vigencia en diciembre de 1951.

La Carta de 1948 ha sido modificada mediante Protocolos de Reformas en cuatro oportunidades (Buenos Aires, 1967; Cartagena de Indias, 1985; Washington, 1992 y Managua, 1993), ampliándose los fundamentos y actividades.

El objetivo fue lograr en sus Estados miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a 69 Estados, así como a la [Unión Europea](#) (UE).

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se han celebrado Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que constituyen foros políticamente importantes en los que se emiten decisiones y recomendaciones, generalmente en forma de una Declaración y Plan de Acción, respecto de los objetivos que deben cumplir las organizaciones del sistema interamericano, especialmente la OEA. Los idiomas oficiales son cuatro: español, portugués, francés e inglés, y los mismos se corresponden en sus logos. Actualmente, el secretario general de la OEA es Luis Almagro Lemes.

**La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos, encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH). El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en 1948.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.



Luis Almagro Lemes

**1) “OEA y Junta Federal de Justicia de Paz de Argentina cooperarán en beneficio de los jueces de paz”** – Noticia [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 6 de noviembre de 2023.

Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/fotonoticia.asp?sCodigo=FNC-143714](https://www.oas.org/es/centro_noticias/fotonoticia.asp?sCodigo=FNC-143714) [Último acceso: 30-11-2023]

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y la Junta Federal de Justicia de Paz de Argentina firmaron un acuerdo marco de cooperación para realizar actividades académicas, de investigación y cooperación para fortalecer y mejorar las capacidades judiciales de los jueces de paz del país.



**2) “CIDH adhiere a la comunidad internacional en el llamado urgente a proteger derechos humanos de la población civil en los conflictos internacionales”** – Comunicado de prensa N.º 265/23 [en línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 14 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/265.asp> [Último acceso: 30-11-2023]

Con ocasión de los 75 años de la adopción de la Declaración Universal de Derechos humanos y, en el ámbito hemisférico, la Declaración Americana, la CIDH adhiere a la preocupación expresada por la comunidad internacional respecto de la situación de los derechos humanos de la población civil en conflictos armados en el mundo. En particular preocupan las graves y masivas violaciones de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad, entre otros grupos.



**3) “Comunicado conjunto de la Secretaría General de la OEA y la Coalición LGBTTTI & TS conmemorando el Día Internacional de la Memoria Trans”** – Comunicado de prensa C-078/23 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 20 de noviembre de 2023.

Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-078/23](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-078/23) [Último acceso: 30-11-2023]

Con motivo del Día Internacional de la Memoria Trans, la Secretaría General de la OEA y la Coalición LGBTTTI & TS hacen un llamado a la reflexión sobre la situación de violencia y discriminación que enfrentan las personas trans en América Latina y el Caribe. Los datos recopilados en el informe 2022 de la Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (RedLacTrans), titulado *Perseguides en democracia: indocumentades, excluides y marginades por los Gobiernos*, son alarmantes y ponen de manifiesto la urgencia de abordar este problema.



## Organización Internacional del Trabajo (OIT)

**Breve reseña.** La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de Gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>.

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. En 2022 el Consejo de Administración de la OIT ha elegido a Gilbert F. Hougbo como undécimo director general de la Organización; tomó posesión de su cargo el 1.º de octubre. De origen africano, fue presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).



Director general de la OIT,  
Gilbert F. Hougbo

**1) “Dónde trabajan las mujeres: Ocupaciones y sectores en los que predominan las mujeres”** – (Blog) ILOSTAT [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 7 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://ilostat.ilo.org/es/where-women-work-female-dominated-occupations-and-sectors/> [Último acceso: 30-11-2023]

El mes pasado el Premio Nobel de Economía, un campo tradicionalmente dominado por los hombres, fue concedido a la profesora Claudia Goldin. Es un reconocimiento a la importancia de su investigación, que estudia los resultados de las mujeres en el mercado laboral, aportando una profunda comprensión del papel de la mujer y de las causas subyacentes de las desigualdades de género en el mercado laboral estadounidense.

A pesar de que las mujeres rompen barreras en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, la transformación del panorama de género en el lugar de trabajo sigue siendo algo limitada. Este blog presenta las tendencias mundiales en la o-



cupación de distintos oficios y sectores por mujeres, y señala la persistencia de la segregación horizontal y vertical basada en el género. Los datos proceden de la Colección de Microdatos Armonizados de la OIT, y ahora están disponibles en la base de datos “Perfiles de Trabajadores y Sectores”.

**2) “La OIT publica un nuevo manual sobre la inclusión de personas con discapacidad en el lugar de trabajo”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 29 de noviembre de 2023.

Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_905536/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_905536/lang--es/index.htm) [Último acceso: 30-11-2023]

Las directrices y buenas prácticas para incluir a más personas con discapacidad en el lugar de trabajo, recopiladas en 30 grandes empresas multinacionales, han sido publicadas por la Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT (RMED) para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

En *Businesses leading the way on disability inclusion: A compilation of good corporate practices* (*Empresas que abren el camino a la inclusión de la discapacidad: Una recopilación de buenas prácticas corporativas*), cada empresa presenta una de las buenas prácticas que aplica con la finalidad de inspirar y estimular a otras empresas a mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en su fuerza de trabajo.



## Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**Breve historia.** La OIM, creada en 1951, es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración. Trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y ONGs. Cuenta con 175 Estados miembros, 8 Estados observadores y oficinas en más de 100 países. La labor de la OIM consiste en:

- asegurar una gestión ordenada y humana de la migración,
- promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias,
- ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios, y
- ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que la necesitan, ya se trate de refugiados o de personas desplazadas o desarraigadas.

La Constitución de la OIM reconoce explícitamente el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el derecho a la libertad de movimiento de las personas. Más información en [Organización Internacional para las Migraciones | OIM, ONU \(iom.int\)](https://www.iom.int).

Cada Estado miembro cuenta con un voto en el Consejo de la OIM. El director general del organismo es elegido por el Consejo para un mandato de cinco años, y elige a su vez a dos directores adjuntos (de Operaciones y de Gestión y Reforma) para la duración de su mandato. El director general es responsable de formular políticas que garanticen un desarrollo de programas consecuentes con las prioridades estratégicas del organismo.

Desde el 1.º de octubre de 2023, la directora general de la OIM es Amy E. Pope. En los 73 años de historia del organismo, Pope es la primera mujer en ocupar el cargo. Es también la novena directora general estadounidense, sobre un total de once directores generales desde 1951.



Amy E. Pope, directora general de la Organización Internacional para las Migraciones.

**1) “Presentación de la publicación ‘A 20 años de la Ley de Migraciones’”** – Noticia y Comunicado [en línea] / Organización Mundial para las migraciones (OIM), 28 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://argentina.iom.int/es/news/presentacion-de-la-publicacion-20-anos-de-la-ley-de-migraciones>  
[Último acceso: 30-11-2023]

En el marco de su Plan de Trabajo 2023-2024, la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración en la Argentina presentó el documento *A 20 años de la Ley de Migraciones*.

La publicación analiza los importantes avances en la gobernanza migratoria en la Argentina a partir de la sanción, en 2003, de la Ley de Migraciones N.º 25.871. Este instrumento inauguró un nuevo paradigma en la legislación sobre la materia, dado que entiende a la migración como un derecho humano

y establece la igualdad de derechos entre personas nacionales y no nacionales sobre la base del trato igualitario y la no discriminación.

El trabajo reúne las perspectivas de las nueve Agencias, Fondos y Programas del Sistema ONU que conforman la Red: ACNUR, OIT, ONU Mujeres, ONU SIDA, OPS/OMS, PNUD, UNICEF, UNESCO y OIM. Aborda los puntos de articulación entre sus mandatos específicos y el fenómeno migratorio. Cuenta además con los aportes de académicos e investigadoras de amplio renombre y trayectoria en el estudio de las migraciones.



## 2) “Informe sobre las Migraciones Mundiales 2022” – Comunicado global [en línea] / Organización Mundial para las migraciones (OIM), noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2022> [Último acceso: 30-11-2023]



Desde el año 2000, la OIM produce cada dos años sus informes sobre migración mundial. El *Informe sobre las Migraciones Mundiales 2022*, undécimo de la serie, se ha elaborado para contribuir a una mayor comprensión de la migración y la movilidad en todo el mundo.

Esta nueva edición ofrece capítulos temáticos sobre cuestiones migratorias de gran actualidad. Ha sido elaborada de conformidad con la política ambiental de la OIM y está disponible únicamente en línea.

La página interactiva del Informe también está disponible [aquí](#).



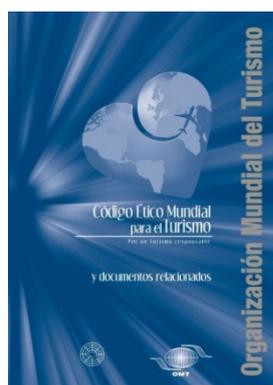
## Organización Mundial del Turismo (OMT)

**Breve reseña.** La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Como principal organización internacional en el campo del turismo, promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo.

Está integrada por 159 Estados miembros, 6 miembros asociados y más de 500 miembros afiliados que representan al sector privado, a instituciones de enseñanza, a asociaciones turísticas y a autoridades locales de turismo.

La OMT alienta la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, con el fin de maximizar la contribución socioeconómica del turismo y minimizar a la vez los posibles impactos negativos (<https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2019-10/gcetpassportglobalcodees.pdf>).

Y está comprometida con la promoción del turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la vista puesta en la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible en todo el mundo.



La OMT genera conocimientos sobre los mercados, promueve políticas e instrumentos para un turismo competitivo y sostenible, fomenta la educación y la formación en materia de turismo, y trabaja para que el turismo sea una herramienta efectiva de desarrollo a través de proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo.

El Sr. Zurab Pololikashvili es secretario general de la Organización Mundial del Turismo desde el 1 de enero de 2018, tras haber sido elegido en la vigésima segunda reunión de la Asamblea General de la OMT. Con el objetivo de optimizar la eficiencia de la Organización, el secretario general ha establecido una nueva estructura de liderazgo compuesta por un secretario general adjunto y dos directores ejecutivos, para lograr los objetivos de crear más valor para los miembros, atraer miembros nuevos y prestar servicios al sector turístico en general.



Zurab Pololikashvili

**1) “Cumbre de ministros de la OMT en Londres: transformar el turismo mediante la educación y la capacitación de los jóvenes”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 8 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/transformar-el-turismo-mediante-la-educacion-y-la-capacitacion-de-los-jovenes> [Último acceso: 30-11-2023]

La OMT celebró la mayor Cumbre de Ministros de la historia al reunir a los líderes del turismo en la jornada inaugural del World Travel Market, en Londres, para centrarse en la educación y el desarrollo de capacidades.

Según la OMT, con 1.200 millones de personas de entre 15 y 24 años, el turismo puede establecerse en todo el mundo como uno de los principales empleadores de los jóvenes, y como impulsor de su empoderamiento. Sin embargo, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), alrededor del 10 % de ese grupo demográfico está desempleado y el 14 % solo tiene calificaciones básicas.



**2) “La importancia del turismo para el crecimiento se destaca en el informe ‘Perspectivas de la Economía Mundial’”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 10 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/La-importancia-del-turismo-para-el-crecimiento-se-destaca-en-el-informe-Perspectivas-de-la-Econom%C3%ADa-Mundial> [Último acceso: 30-11-2023]

En su *Informe de Perspectivas de la Economía Mundial*, el FMI estima un crecimiento del 3 % en 2023 y un 2,9 % en 2024. Si bien estas cifras son superiores a las previsiones anteriores, se sitúan por debajo de la tasa de crecimiento del 3,5 % registrada en 2022, lo que apunta a los continuos impactos de la pandemia y la invasión rusa de Ucrania, así como a la crisis del costo de la vida.



El turismo ha vuelto a ser identificado en el informe como un motor de la recuperación económica y el crecimiento. Dado que los datos de la OMT apuntan a una vuelta al 95 % de las cifras de turistas anteriores a la pandemia para finales de año, el FMI describe el impacto positivo que la rápida recuperación del sector tendrá en determinadas economías de todo el mundo.

## Organización Mundial de la Salud (OMS)



**Breve historia.** La Organización Mundial de la Salud, OMS (en inglés WHO, World Health Organization), es un organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como “un Estado de completo bienestar físico, mental y social”, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización los expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los Gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>.

La OMS está integrada por 194 Estados miembros y 2 miembros asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- Establecer la política general de la Organización
- Aprobar el presupuesto
- Cada 5 años, nombrar al director general

Desde mayo de 2017, el director general es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.



**1) “La respuesta a la tuberculosis se recupera de la pandemia pero es necesario acelerar las actividades para cumplir las nuevas metas”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 7 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/07-11-2023-tuberculosis-response-recovering-from-pandemic-but--accelerated-efforts-needed-to-meet-new-targets> [Último acceso: 30-11-2023]

En el *Informe mundial sobre la tuberculosis 2023* de la Organización Mundial de la Salud se pone de relieve la importante recuperación registrada a escala mundial en la ampliación de los servicios de diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis en 2022. El informe constata una tendencia alentadora, esto es, que empiezan a remitir los efectos perjudiciales de las perturbaciones debidas a la COVID-19 en los servicios de tratamiento de la enfermedad.

La OMS señala que gracias a las iniciativas mundiales para combatir la tuberculosis ha sido posible salvar más de 75 millones de vidas desde el año 2000. Sin embargo, es necesario intensificar las iniciativas, habida cuenta de que la tuberculosis siguió siendo la segunda causa principal de muerte por enfermedad infecciosa en 2022.



**2) “La OMS presenta un marco para desarrollar sistemas de salud resilientes al clima y con bajas emisiones de carbono”** – Comunicado de prensa conjunto [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 9 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/09-11-2023-who-unveils-framework-for-climate-resilient-and-low-carbon-health-systems> [Último acceso: 30-11-2023]

En respuesta a los rápidos cambios en el clima, la Organización Mundial de la Salud ha presentado un nuevo marco operacional para el desarrollo de sistemas de salud resilientes al clima y con bajas emisiones de carbono. Publicado en vísperas de la conferencia de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, está concebido para mejorar la resiliencia de los sistemas de salud y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a fin de ayudar a proteger la salud de las comunidades de todo el mundo.



## Organización Panamericana de la Salud (OPS)



**Breve historia.** La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D. C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. La Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 se realizan acuerdos, disposiciones sanitarias y convenciones periódicas de salud.

Asimismo, se designó una junta ejecutiva permanente que se denominaría Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C. Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>.

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, y tres centros especializados; impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

El director de la Organización Panamericana de la Salud es el Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.



Director de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.

**1) “Autoridades y equipos de salud analizaron los avances y desafíos de la implementación del ‘Manual clínico de atención integral ante situaciones de violencias por motivos de género’”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 3 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/3-11-2023-autoridades-equipos-salud-analizaron-avances-desafios-implementacion-manual> [Último acceso: 30-11-2023]

A un año de la publicación del *Manual clínico. Atención integral de la salud en situaciones de violencias por motivos de género*, elaborado por la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Salud argentino, se presentaron los resultados del primer estudio de monitoreo de su implementación, a fin de contar con recomendaciones que permitan fortalecer su aplicación.



El manual fue considerado en forma positiva por todas las personas entrevistadas, y se resaltó el carácter participativo de las formaciones, así como la exhaustividad de los temas incluidos. Respecto de las necesidades a futuro, se señaló la importancia de mantener instancias de intercambio con otras instituciones de salud, y dispositivos de acompañamiento para quienes atraviesan situaciones de VMG.

## 2) “OPS colabora en Argentina para fortalecer la vigilancia de eventos adversos atribuibles a vacunas” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 10 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/10-11-2023-ops-colabora-argentina-para-fortalecer-vigilancia-eventos-adversos-atribuibles> [Último acceso: 30-11-2023]

Un equipo de especialistas de la sede de la Organización Panamericana de la Salud viajó a Argentina para reunirse con representantes del Ministerio de Salud de la Nación, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y de hospitales, con el fin de optimizar la seguridad y la capacidad del sistema de vigilancia de Efectos Supuestamente Asociados a la Vacunación e Inmunización.

El equipo regional de seguridad de vacunas de OPS mantuvo encuentros con integrantes de la ANMAT, de la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles y de la Dirección Nacional de Sistemas de Información Sanitaria; también participó personal del Hospital General de Agudos Carlos Durand, del Hospital de Niños Doctor Ricardo Gutiérrez y de la Comisión Nacional de Seguridad en Vacunas.

Tras la visita técnica, la comitiva elaborará un reporte sobre el estado actual de la vigilancia pasiva de los ESAVI.



## 3) “Junto al Ministerio de Salud de Córdoba, la OPS capacitó a 90 profesionales en uso seguro de medicamentos” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 29 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/29-11-2023-junto-al-ministerio-salud-cordoba-ops-capacito-90-profesionales-uso-seguro> [Último acceso: 30-11-2023]

En Córdoba, Argentina, el pasado 22 de noviembre la OPS entregó certificados a 90 profesionales de 35 establecimientos sanitarios que se capacitaron en prácticas para el uso seguro de medicamentos.

La asesora de Sistemas y Servicios de Salud en Argentina de OPS/OMS, Sonia Quezada Bolaños, explicó que “la capacitación se dio en el marco de la transferencia de la herramienta VCEm (Valorización de Condiciones Esenciales Modular), durante la cual se identificaron patrones en las unidades médicas visitadas; entre ellos, las prácticas en el uso seguro de la medicación como una de las áreas de mejora”.



Una condición esencial en la prestación de servicios de salud es el criterio de calidad que evalúa el nivel indispensable de desarrollo organizacional requerido, con base en las mejores prácticas, la ética, el conocimiento científico y la normativa nacional. El objetivo de la evaluación es contribuir a la equidad y el bienestar. La herramienta VCEm permite identificar oportunidades de mejora e intervenciones para potenciar condiciones esenciales.

## Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

**Breve reseña.** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) u Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) en inglés, es una organización internacional que trabaja para desarrollar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo es dar forma a políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos, basándose en casi 60 años de experiencia.

Durante más de 20 años, la OCDE ha trabajado estrechamente con los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la facilitación del diálogo sobre políticas y la difusión de mejores prácticas en áreas como la inversión, la educación, la inclusión, la competencia, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la política fiscal.

La OCDE y Argentina mantienen una relación de beneficio mutuo. Argentina participa de manera activa en muchos de los Comités especializados de la OCDE y ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país del G20, junto con México y Brasil, Argentina se beneficia en aspectos más amplios de la agenda OCDE-G20 en el desarrollo de estándares para una mejor gobernanza global, como el [Base Erosion and Profit Shifting \(BEPS\) Project](#) o los [OECD-G20 Principles of Corporate Governance](#).

Para más información, véase: <http://www.oecd.org/latin-america/inicio>.

Mathias Cormann es el sexto secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su mandato, con una duración de cinco años, comenzó el 1 de junio de 2021. Antes de su nombramiento para la OCDE, Mathias Cormann fue ministro de Hacienda de Australia, portavoz del Gobierno en el Senado australiano y senador federal por el Estado de Australia Occidental. En estos cargos se distinguió por su firme defensa del potencial de los mercados abiertos, el libre comercio y la importancia de un sistema de comercio internacional basado en normas. Nació y creció en la región germanófona de Bélgica. En el año 1996 emigró a Australia, siendo licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (Flandes). Su lengua materna es el alemán y cursó sus estudios en francés, neerlandés e inglés.

Véase además: <https://www.oecd.org/acerca/biografia-secretario-general-mathias-cormann.htm>.



Mathias Cormann

**1) “Hacer sonar la alarma frente al desempleo juvenil”** – The Forum Network (Blog) [en línea] / Mohamed Farah – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 10 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.oecd-forum.org/posts/sounding-the-alarm-on-youth-unemployment> [Último acceso: 30-11-2023]

Después de experimentar pérdidas devastadoras, un aislamiento prolongado y trastornos económicos durante la pandemia, se atraviesa un período de inflación desenfrenada mientras guerras y otros problemas divisivos se apoderan de las comunidades. El resultado final puede describirse como un agotamiento colectivo.



Es difícil pensar en las generaciones futuras cuando simplemente se trata de superar el momento; sin embargo, es necesario hacerlo. Hay en particular un problema que, si se ignora, tendrá inmensas repercusiones económicas y sociales para personas de todas las edades: se trata del desempleo y subempleo juvenil. Los jóvenes se vieron afectados de manera desproporcionada por la pandemia, y están destinados a experimentar pérdidas cognitivas y de ingresos de las que quizás nunca se recuperen.

Estas condiciones conducen al desempleo juvenil, afectando la productividad de los empleadores y las economías globales y trayendo una serie de problemas sociales complejos.

**2) “Las ciudades deben innovar para lograr una acción climática de toda la sociedad”** – Cogito (Blog) [en línea] / Nick Mabey y Malini Mehra – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 15 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://oecdcoigito.blog/2023/11/15/cities-must-innovate-for-whole-of-society-climate-action/> [Último acceso: 30-11-2023]

A medida que el cambio climático comienza a afectar la vida cotidiana, las ciudades deben desempeñar un nuevo papel vital en la generación de apoyo público para una acción climática ambiciosa y justa. Hace falta ir más allá de los objetivos técnicos para ser pioneros en nuevos enfoques de inclusión, cambio institucional y rendición de cuentas.



**3) “El enigma de la política monetaria: por qué es hora de repensarla”** – The Forum Network (Blog) [en línea] / Ronald Jansen – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 17 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.oecd-forum.org/posts/the-monetary-policy-enigma-why-it-s-time-for-a-rethink> [Último acceso: 30-11-2023]

Un enigma rodea la política monetaria actual. La inflación ha disminuido sustancialmente en los últimos meses: la inflación subyacente cayó por debajo del 3 % en Estados Unidos (tasa anualizada del tercer trimestre) y, más recientemente, la inflación general cayó al 2,9 % en la zona del euro. Esta caída se produce mucho antes de lo que la política monetaria puede explicar. Aunque los bancos centrales han seguido un ritmo de ajuste monetario nunca visto en las últimas cuatro décadas, el ajuste monetario tarda cerca de dos años en tener un impacto tangible sobre la inflación.



## Unión Europea (UE)

**Breve reseña.** La Unión Europea es una comunidad económica y política de veintisiete países. Tiene su origen en varios tratados firmados tras la Segunda Guerra Mundial. Su primer paso consistió en impulsar la cooperación económica, con la idea de que el comercio produce una dependencia recíproca que reduce las posibilidades de conflicto entre los países. El resultado fue la Comunidad Económica Europea, creada en 1958 entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Desde entonces se han adherido otros veintidós Estados (más el Reino Unido, que dejó la UE el 31 de enero de 2020) y se ha creado un enorme mercado único, conocido también como mercado “interior”. Aunque los Estados miembros siguen siendo soberanos e independientes, han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar decisiones de interés común: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea.



Cada una de las principales instituciones de la UE tiene su presidente. Roberta Metsola preside el Parlamento Europeo y Ursula von der Leyen preside la Comisión. La presidencia del Consejo Europeo no es un cargo personal; es desempeñada con carácter rotatorio por los países miembros. Cada turno está preestablecido y dura seis meses.

El derecho y la justicia son defendidos por un poder judicial independiente. Los países han conferido al Tribunal de Justicia de la UE la competencia de pronunciarse en asuntos de interpretación y aplicación de normativa común. Sus sentencias son definitivas y deben ser respetadas por todos.

La UE ha creado una moneda única, el euro (€); en la actualidad, más de 340 millones de ciudadanos en diecinueve países de la Unión emplean esta moneda.

En 2012 la Unión Europea recibió el Premio Nobel de la Paz por su contribución a la democracia, la reconciliación y los derechos humanos en Europa a lo largo de más de medio siglo.

Para más información, véase [https://european-union.europa.eu/index\\_es](https://european-union.europa.eu/index_es).

**1) “La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo entre el Parlamento Europeo y el Consejo sobre la Ley de Restauración de la Naturaleza”** – Comunicado de prensa [en línea] / Comisión Europea, 9 de noviembre de 2023.

Disponible en:

[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip\\_23\\_5662](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_23_5662) [Último acceso: 30-11-2023]

El Parlamento Europeo y el Consejo han acordado una Ley de Restauración de la Naturaleza que, una vez adoptada, será una contribución clave para alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050.

La ley debe activar un proceso de recuperación continua y sostenida de la naturaleza. Como parte del objetivo, los Estados miembros pondrán en marcha medidas de restauración en al menos el 20 % de las zonas terrestres de la Unión Europea, y el 20 % de sus mares.



**2) “La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo sobre el primer acto legislativo de la UE para reducir las emisiones de metano en la UE y a escala mundial”** – Comunicado de prensa [en línea] / Comisión Europea, 15 de noviembre de 2023.

Disponible en:

[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_23\\_5776](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_23_5776) [Último acceso: 30-11-2023]

Se logró dar forma a un nuevo Reglamento de la UE para reducir las emisiones de metano del sector energético en Europa y en las cadenas de suministro mundiales.

El metano es un potente gas de efecto invernadero; representa el segundo mayor contribuyente al cambio climático después del dióxido de carbono. Es un contaminante atmosférico potente.

El acuerdo alcanzado es crucial para cumplir el Pacto Verde Europeo y reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % de aquí a 2030. Obligará a los sectores del gas fósil, el petróleo y el carbón a medir, vigilar, notificar y verificar adecuadamente sus emisiones de metano con arreglo a las normas de seguimiento más estrictas, y a adoptar medidas para reducir dichas emisiones.



**3) “Delincuencia medioambiental: el Consejo y el Parlamento Europeo alcanzan un acuerdo provisional sobre una nueva Directiva de la UE”** – Comunicado de prensa [en línea] / Consejo de la UE, 16 de noviembre de 2023.

Disponible en:

<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2023/11/16/environmental-crime-council-and-european-parliament-reach-provisional-agreement-on-new-eu-law/> [Último acceso: 30-11-2023]

La nueva Directiva de la Unión Europea contra la delincuencia medioambiental tiene por objeto establecer normas mínimas sobre la definición de las infracciones penales y las sanciones, con el fin de proteger mejor el medio ambiente. Sustituye la anterior Directiva, de 2008, que ha quedado obsoleta ante la evolución de la legislación medioambiental de la UE.



En la Directiva se definen con mayor precisión los delitos medioambientales y se añaden nuevos tipos; asimismo, se armoniza el nivel de sanciones a las personas físicas y, por primera vez, a las personas jurídicas en todos los Estados miembros de la UE.